

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de THE ENCHANTEDREAMS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2008

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los accionistas de la empresa, manifestamos que la compañía no ha tenido movimientos en lo que respecta al ejercicio del 2008
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. No se han presentado conflictos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2008:

Expresados en Dolares Completos

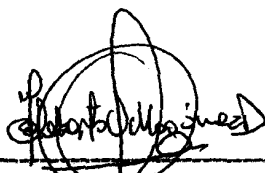
	AÑO 2008
Activo Corriente	975.00
Propiedades y Equipos	
Otros No corrientes	
Total Activos	975.00
Pasivo Corriente	
Pasivo Largo Plazo	
Total Pasivos	
Patrimonio	975.00
Total Pasivo y Patrimonio	975.00



- 1.8. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2008 ya que no hubieron movimientos que generen las misma.
- 1.9. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se implanten objetivos y estrategias operacionales para que la compañía durante el año 2009 generen utilidades.
- 1.10. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



CESAR VILLAGOMEZ D.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 9 del 2009

